

REVELAN CONVERSACIÓN ENTRE EXMINISTRA SANDOVAL Y ASESOR DE SEGUNDO PISO:

Bienes Nacionales habría advertido a equipos de presidencia sobre riesgos en compra de casa de Allende

Tanto la exministra de Bienes Nacionales Marcela Sandoval como parte de su equipo habrían advertido a funcionarios de Presidencia los riesgos políticos y comunicacionales, aunque no de los constitucionales, asociados a la decisión del Presidente Gabriel Boric, en cuanto a que el Estado adquiriera la casa del expresidente Salvador Allende. Esto, durante los cerca de cinco meses que duró el proceso de preparación del proceso, según publicó Ciper.

Dicha operación abrió finalmente un flanco en el Gobierno que se tradujo en investigaciones penales —en la que Sandoval ya declaró, como imputada—, requerimientos ante el Tribunal Constitucional y una acusación constitucional anunciada por parte del Partido Republicano.

Todo, debido a la vulneración de la prohibición constitucional que establece que ni legisladores ni ministros de Estado pueden suscribir contratos con el Estado, y que tanto la ministra de Defensa, Maya Fernández, como su tía, la senadora Isabel Allende (ambas PS), firmaron el contrato de compraventa ya que son copropietarias del inmueble que hereda-

ron del exmandatario.

No obstante, el citado medio apunta a que si bien se les advirtió a equipos de Presidencia sobre impactos comunicacionales negativos en la operación, ya que beneficiaba a una ministra de Estado, la respuesta de estos funcionarios fue que sería un asunto que manejaría dicha unidad, debiendo el Ministerio de Bienes Nacionales encargarse de ejecutar la adquisición.

En este escenario, se apunta a que esa habría sido la respuesta que recibió, vía telefónica, la entonces ministra Sandoval, a quien se le pidió la renuncia, de parte de Leonardo Moreno, asesor de Presidencia, cuando le transmitió las inquietudes que despertaba el proceso de compra en su equipo. Con todo, Ciper remarca que las advertencias no habrían abordado el escenario de inconstitucionalidad de la operación.

Consultada por esta información, la ministra del Interior, Carolina Tohá, evitó profundizar en el tema, señalando que "lo importante es lo que diga la investigación. Son elementos que van a estar en el debate, pero hay una investigación, hay una investigación penal y hay un sumario".